

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 11 de noviembre de 2015

Expediente : 25000234100020150210200
Demandante : LA VOZ DE LA CONSQUISTA LTDA
Demandado : NACIÓN, MINISTERIO DE LAS TECNOLOGIAS DE
LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Naturaleza : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Magistrado (a) : FREDY HERNANDO IBARRA MARTINEZ

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR TRES (3) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR **WILLIAM GUERRA RUSSI**, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE (FOLIO 46).

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **REPOSICIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **29 DE OCTUBRE DE 2015**.

EMPIEZA TRASLADO : 12 DE NOVIEMBRE DE 2015
VENCE TRASLADO : 17 DE NOVIEMBRE DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 319 DEL C.G.P.

YANETH BERNAL MONTAÑEZ
Secretaria